

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOQUIL SA**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicada en la Cdla adace Calle C, entre la séptima y la novena, se reúnen los siguientes accionistas: **CRESPO ONETO LUIS DIEGO** propietario de 799 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **COMPAÑÍA SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOQUIL SA**; y el sr. **MURILLO HOLGUIN ARTURO DAVID** propietario de 1 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **COMPAÑÍA SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOQUIL SA** ; los accionistas resuelven instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **CRESPO ONETO LUIS DIEGO** , constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 99% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **COMPAÑÍA SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOQUIL SA**; al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2018, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor: **CRESPO ONETO LUIS DIEGO**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2018, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **COMPAÑÍA SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOQUIL SA**; al 31 de Diciembre de 2018.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **COMPAÑÍA SERVICIOS AUTOMOTRICES AUTOQUIL SA**; correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 09:00 horas del día de su fecha.

EC. DIEGO CRESPO
PRESIDENTE

CARLOS MURILLO
SECRETARIO